MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2018

I NOTAS DE DESGLOSE

1.1 Notas al Estado de Situación Financiera:

ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivos y Equivalentes

El saldo en bancos corresponde a cuentas corriente productivas e inversiones a corto plazo con disponibilidad diaria hasta las 15:00 horas, con objeto de atender las necesidades inmediatas de las actividades propias del H. Ayuntamiento. Quedan pendiente de integrar los siguientes traspasos: De FORTAMUNDF 2017 Cta. 0109992405 a FISMDF 2017 Cta. 0109992561 que al cierre del ejercicio 2017 quedaron pendientes de reintegrar el importe de pagos de estimaciones de obras 2016.

99,880,058.15

Su integración es la siguiente:

Efectivos y Equivalentes 99,880,058.15

Derechos a recibir efectivo o equivalete.

representa el saldo de los gastos a comprobar otorgados en el presente mes y Reintegros pendientes entre Fondos.De esta cuenta en su saldo inicial incluye lo siguiente: $12'100,371.43 Participaciones Ramo 028 de Agosto 2016, $14'928,036.00 Programa HIDROMARITIMAS 2015-2016, $6'923,000.00 Programa FORTALECE B Y $1'441,786.00 , Participación de Zona Federal $18'255,315.26 FISMDF correspondiente a los meses de Agosto a Octubre 2016, que a la fecha aún no ha depositado la SEFIPLAN.

110,115,196.27

Derechos a recibir bienes y/o Servicios

corresponde a los anticipos otorgadosen el la Administración pasada de Proveedores, prestadores de servicios, pendiente de amortizar.

$1,389,070.29

Otros activos circulantes

Corresponde al deposito en garantia del pagado a la C.Sagrario García Vázquez del local que se utiliza como archivo.

$12,000.00

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE **$ 211,396,324.71**

Activo No Circulante

Inversiones financieras a largo plazo 5,949,497.58

Corresponde a Registro de Descuentos realizados en las Participaciones Federales de los créditos de Interacciones

Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Deudores diversos a largo plazo 16,208,823.73

-

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Corresponde a los $15'900,000.00 que Interacciones devolvera según contrato y $308,817.95 que corresponde a los movimientos del presente año de Bursatilización

16,208,823.73

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso 406,533,664.15

Terrenos 273,179,339.51

Edificios no habitacionales 127,159,264.98

Construcciones en proceso en bienes de dominio público 6,195,059.66

Edificación habitacional en proceso -

Edificación no habitacional en proceso 4,094,855.16

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso 486,471.72

División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso 554,881.84

Construcción de vías de comunicación en proceso -

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2018

Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	1,058,850.94		
Construcciones en proceso en bienes propios	-		
Bienes muebles			104,645,044.71
Esta partida tuvo movimiento, por la adquisición de bienes muebles necesarios para las actividades del H. Ayuntamiento, se hace la aclaración que el registro contable se ha realizado a precio factura. Se esta en proceso constante de actualización del inventario de los bienes muebles, mediante el control de altas y a la fecha esta pendiente la determinación de la depreciación que corresponda. **Su integración es la siguiente:**			
Muebles de oficina y estantería		2,737,791.29	
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		1,937,838.20	
Equipos y aparatos audiovisuales		181,427.00	
Cámaras fotográficas y de video		4,020,768.70	
Vehículos y equipo terrestre		78,858,053.92	
Maquinaria y equipo de construcción		13,041,700.33	
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		85,425.06	
Equipo de comunicación y telecomunicación		412,794.58	
Herramientas y máquinas-herramienta		2,429,125.34	
Otros equipos		934,320.29	
Bienes artísticos, culturales y científicos		5,800.00	
Dado que hemos celebrado convenios con la Federación y Gobierno del Estado y que no fueron depósitados diversos fondos que acontinuación se detallan : $12'100,371.43 Ramo 028 mes de Agosto 2016, $14'928,036.00 HIDROMARITIMAS 2015-2016, $6'923,000.00 Programa FORTALECE B , $1'441,786.00 Participación de Zona Federal , $18'255,315.26 FISMDF correspondiente a los meses de Agosto a Octubre 2016.			
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes			66,239,543.83
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración		2,890,230.04	
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo educacional y recreativo		45,433.18	
Depreciación acumulada de equipo de transporte		51,741,881.27	
Depreciación acumulada de maquinaria, otros equipos y herramientas		11,561,999.34	
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE			**$ 467,097,486.34**
TOTAL DEL ACTIVO			**$ 678,493,811.05**
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			11,808,189.57
Cuentas por pagar a corto plazo			
Servicios personales por pagar a corto plazo		178,239.22	
Remuneraciones adicionales y especiales y Otras prestaciones económicas	***178,239.22***		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	158,211.96		
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	20,027.26		
Remuneraciones adicionales y especiales	-		
Seguridad social	-		
Otras prestaciones sociales y económicas	-		
Proveedores por pagar a corto plazo		329,570.89	
Proveedores, Prestadores de Servicios y Contratistas, Convenios (ZOFEMAT Y CONAGUA) y Ayudas Sociales.	***$329,570.89***		
Materiales y suministros	$68,215.79		

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2018

Servicios generales	$122,867.20		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$0.00		
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo			
Obra pública en bienes de dominio público	$0.00		
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	$138,487.90		
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	$0.00		
Ayudas sociales	$0.00		
Pensiones y jubilaciones	$0.00		
Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	$0.00		
Convenios	$0.00		
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		-	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-		
Gastos de la deuda pública			
Otros gastos y pérdidas extraordinarias			
Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables			
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		3,568,221.18	
Retenciones por pagar de ISR sueldos, Honrarios y Arrendamientos, IPE, 5 AL MILLAR, Fondo de Ahorro, Cuotas Sindicales			
ISR Retención Sueldos y Salarios	1,745,652.85		
ISR 10% sobre Honorarios	-		
ISR 10% sobre arrendamiento	1,300.00		
Retenciones y contribuciones estatales			
IPE	566,810.55		
5 AL MILLAR	-		
ZOFEMAT	-		
Otras retenciones y contribuciones			
Queda pendiente depurar la cuenta y correr los registros correpondientes en el Ejercicio 2018.			
Pensión alimenticia	-		
Cuotas sindicales	15,150.00		
Fondo de ahorro	1,239,307.78		
Otras cuentas por pagar a corto plazo		7,732,158.28	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	7,732,158.28		
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo			-
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	-		
Porción a corto plazo de la deuda pública interna extraordinaria	-		
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE			**11,808,189.57**
PASIVO NO CIRCULANTE			
Cuentas por pagar a largo plazo		121,316,437.03	
Proveedores, Prestadores de Servicios y Contratistas	***121,316,437.03***		
Proveedores por pagar a largo plazo			
Materiales y suministros	8,156,327.89		
Servicios generales	94,818,453.28		
Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo			
Obra pública en bienes de dominio público	18,341,655.86		
Queda pendiente de analizar y cancelar pasivos de ejercicios anteriores que no cuentan con soporte			
Deuda pública a largo plazo		**223,702,183.27**	
Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo			
Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo extraordinaria	37,314,195.27		
Corresponde a la Bursatilización			
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	186,387,988.00		
Deuda pública interna por pagar a largo plazo extraordinaria			
Correspondo al Financiamiento de Interacciones			
Provisiones a largo plazo		6,391,723.26	
Provisión para demandas y juicios a largo plazo			
Provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social a largo plazo	6,391,723.26		
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE			**351,410,343.56**
Total de Pasivo			**$ 363,218,533.13**

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2018

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			**$1,425,330.00**
Aportaciones		$1,425,330.00	
Donaciones de capital		$0.00	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		$72,137,556.38	
Resultados de ejercicios anteriores		$285,192,289.39	
Revalúos		$23,629,900.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-67,109,797.85	
Total Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			$313,849,947.92
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado			**$315,275,277.92**
El importe del Pasivo y Hacienda Pública respresenta la Cantidad de:			**$678,493,811.05**
1.2 Notas al Estado de Actividades			
Los ingresos del mes son por un monte de	**$ 69,569,851.83**		
Ingresos y Otros Beneficios			**$ 114,236,414.49**
Ingresos de gestión		**28,736,943.62**	
Impuestos	15,511,537.78		
Derechos	9,298,940.32		
Productos de tipo corriente	1,897.92		
Aprovechamientos de tipo corriente	618,027.96		
Otros ingresos y beneficios	-		
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	3,306,539.64		
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.		**85,499,470.87**	
Participaciones y aportaciones	77,672,567.87		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,826,903.00		
Otros ingresos y beneficios varios			
Gastos y Otras Pérdidas			
El gasto del presdente mes es por	**$ 147,394,634.30**		
Gasto Total Acumulado			**$ 42,098,858.11**
Total de Gasto de operación		**38,146,822.18**	
Servicios Personales	$29,704,795.15		
Materiales y suministros	$3,112,159.80		
Servicios generales	$5,065,026.58		
Transferencias internas y asignaciones al sector público	$264,840.65		
Subsidios y subvenciones	-		
Participaciones y aportaciones	-		
Participaciones	-		
Gastos de la deuda pública		**$3,952,035.93**	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	$3,952,035.93		
Gastos de la deuda pública	$0.00		
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-	-	
Disminución de inventarios	-		
Aumento por insuficiencia de provisiones			
Otros gastos	$0.00		
Inversión pública		**$0.00**	
Inversión pública no capitalizable	$0.00		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			**$72,137,556.38**
1.3 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.			
Las modificaciones al Patrimonio fueron las siguientes:			
Patrimonio Neto al mes de Enero 2018			$315,275,277.92
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-$ 67,109,797.85	
Aportaciones		$1,425,330.00	
Resultado del Ejercicio		$72,137,556.38	
Saldo de Ejercicios Anteriores		$285,192,289.39	
Revalúos		$23,629,900.00	

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2018

Las variaciones con respecto al mes de Enero 2018, corresponden a los movimientos de operaciones normales del H. Ayuntamiento.

II NOTAS DE MEMORIA

Depuración y Cancelación de saldos:

a) A esta fecha Contraloría sigue el procedimiento de cancelación de saldos de los padrones de contribuyentes cautivos, así como de los inventarios de Bienes inmuebles, quedando pendiente su registro en la contabilidad.

b) Queda pendiente de registrar los importes de los padrones rezagos, en el sistema SIGMAVER, esperando indicaciones por parte del ORFIS.

c) Queda pendiente de registrar las adquisiciones de bienes muebles controlables en cuentas de orden.

Juicios y Contingencias:

Se analizará con Jurídico de la relación de las demandas cuales se podrán pagar y cuales quedarían pendientes.

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Autorización e Historia

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento de Tuxpan del Estado de Veracruz, forma parte de la división territorial y organización política y administrativa del Estado, su territorio está constituido por la cabecera municipal, manzanas, congregaciones y rancherías.

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo mediante el sistema de mayoría relativa y bajo el principio de representación proporcional. La duración de sus miembros es de cuatro años, por lo que los miembros de la actual Administración que entraron en funciones el 1° de enero de 2018, permanecerán hasta el 31 de diciembre del año 2021.

Las bases para su organización y funcionamiento están dispuestas en la Ley Orgánica del municipio Libre vigente.

2.- Organización y Objeto Social

El objetivo principal del Ayuntamiento de Tuxpan es realizar actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las, Funciones de gobierno, Desarrollo social y Desarrollo Económico.

3.- Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros se preparan conforme a las diversas disposiciones del Código Hacendario Municipal y Lineamientos de Valuación, Presentación y Revelación emitidos por la Congreso del Estado de Veracruz.

Así mismo, en las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las

4.- Preparación de estados financieros básicos:

a). Los Estados Financieros básicos se han preparado considerando, en lo concerniente, el acuerdo de la Legislatura del H. Congreso del Estado.

b). El Estado de actividades, en lo concerniente al reconocimiento del Ingreso es preparado sobre la base de flujo de efectivo, y para los egresos base devengado.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración del Ayuntamiento en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz, a que está sujeto el Ayuntamiento y fueron preparados con base en las reglas contables específicas aplicables. A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros adjuntos:

6.- Recursos Federales del Ramo 033

a) El Fondo de Infraestructura Social Municipal, en cuanto a obra no hubo en el presente mes.

Adicionalmente, el Fondo debe ser administrado con apego a la normatividad emitida por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado que, entre otras disposiciones, señala lo siguiente:

I. Publicar para conocimiento de los habitantes del Municipio, los montos que se reciban, las obras y acciones a realizar, costo, ubicación, plazos de ejecución, metas y beneficiarios.

II. Promover, mediante la formación de Comités Comunitarios, la participación ciudadana en la aplicación y vigilancia, programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de la obras acciones que se vayan a realizar.

III. Informar a los habitantes, al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados.

IV. Las obras que se realicen deben ser compatibles con la preservación y protección del medio ambiente e impulsar el desarrollo sustentable de la región.

b) El Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF). El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) es regido por el Cabildo municipal. Sus recursos se destinan primordialmente a la satisfacción de requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes. Asimismo, la realización de obra pública para lo cual deben seguirse las reglas aplicadas para el FISM.

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2018

7.-Armonización Contable

a) Con fundamento en los artículos 7 y cuarto transitoria de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Tuxpan adoptó en sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 24 de octubre de 2011, las normas contables aplicables en materia de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.

c) El CONAC, con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, ratificado el 8 de agosto del mismo año, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los terminos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

8.-En lo que respecta a realizar los registros contables

El Municipio de Tuxpan, en el presente mes capturo la información contable en el sistema de contabilidad SIGMAVER.

C.P. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ARELI BAUTISTA PEREZ
SÍNDICA ÚNICA

C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ
REGIDOR DE HACIENDA

L.C. MARTHA DOLORES QUIROZ LAGOS
TESORERA MUNICIPAL